

INSTRUCTIVO DE PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO REGISTRAL MESA DE PARTES VIRTUAL

TRÁMITE DE PROCEDIMIENTO DE ARCHIVO REGISTRAL

Lectura de Documentos Registrales Archivados – ITEM 45

¿Cuándo se realiza?

- Cuando se requiere la visualización de los documentos archivados que obran en nuestro archivo registral, relacionado a la inscripción en el Registro Único de Identificación de las Personas Naturales y/o los Registros Civiles incorporados de un ciudadano.
- Excepto la información reservada establecida en el Artículo 4° del D.S. N° 015-98-PCM y sus modificatorias.

¿Qué se requiere?

- Nombres, apellidos completos, número de DNI del solicitante; en caso de extranjeros adjuntar copia (legible) de carné de extranjería o pasaporte o cedula de identidad.
- La solicitud debe contener la firma manuscrita y el estampado de la impresión dactilar. Asimismo, registrar correo electrónico y número telefónico de la persona solicitante.
- Registro de solicitud de Procedimientos de Archivo Registral, con expresión concreta y precisa de lo solicitado (descargar plantilla de solicitud y realizar el registro conforme al modelo de solicitud).
- Recibo de pago por derechos administrativos.

¿Cuánto cuesta?

- El costo es de S/. 23.80 por lectura de documentos.
- Con código de tributo 02145.

¿Dónde solicitarlo?

- Se puede solicitar a través de la Mesa de Partes Virtual del Reniec.

¿Dónde se paga?

- Banco de la Nación
- Banco de Crédito del Perú (Sujeto a comisión bancaria)
- Agentes del BN y BCP.

¿Tiempo de entrega?

- Para las solicitudes cuya información se encuentre en repositorio digital del RENIEC, el plazo de atención será dentro de los 15 días hábiles.

¿Dónde se realiza la atención?

- La lectura se realiza en las instalaciones de la Sub Dirección de Vínculos y Archivo Registral.
- Previa coordinación con al correo electrónico lecturadocumentossga@reniec.gob.pe o al Teléfono. 01-3154000 anexo 1524 para la programación de la lectura.

Consultas observaciones o sugerencias

Si usted tuviera alguna duda, observación o sugerencia, llámenos:
ALO RENIEC 0800-11040 o escribanos al Whatsapp de Renata (Asistente Virtual): 990182569

Lectura de Documentos Registrales Archivados – ITEM 45

¿Cómo se registra en el formato?

PROCEDIMIENTOS DE ARCHIVO REGISTRAL
SOLICITUD DE ATENCIÓN DE INFORMACIÓN REGISTRAL

Nombre completo y número de DNI del solicitante (OBLIGATORIO). FECHA: / /

Yo D.N.I. Carné de Extranjería N°

Nombre completo y número de DNI de quién se solicita la información (OBLIGATORIO). Solicito de la persona DNI N°

PARA SOLICITUDES DE DOCUMENTOS REGISTRALES QUE EXISTEN EN EL ARCHIVO RENIEC

PASO 01: SELECCIONA EL TIPO DE INFORMACIÓN REGISTRAL QUE REQUIERA (Ítems: 43 o 44 o 45)

EMISIÓN DE COPIAS DE DOCUMENTOS REGISTRALES ARCHIVADOS (Ítem 43 TUPA-RENIEC)	LECTURA DE DOCUMENTOS REGISTRALES ARCHIVADOS (Ítem 45 TUPA-RENIEC)
Derecho de tramitación: Tributo 02145 Por búsqueda: S/ 18.60 Por cada copia otorgada S/ 7.60	Derecho de tramitación: Tributo 02145 Por búsqueda: S/ 23.80
Marque <input type="checkbox"/>	Marque <input type="checkbox"/>

PASO 02: SELECCIONE LOS DOCUMENTOS REGISTRALES QUE REQUIERA:

REGISTRO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS

NATURALES - RUIPN/DNI

(Relacionados con el DNI / Libreta Electoral)

- PARTIDA DE INSCRIPCIÓN ELECTORAL 7 DÍGITOS
- PARTIDA DE INSCRIPCIÓN ELECTORAL 8 DÍGITOS

(Documentos de 7 y 8 dígitos corresponden al ex Registro Electoral)

- SÓLO FICHA / FORMULARIO
- SÓLO ADJUNTO DE FICHA / FORMULARIO
- FICHA / FORMULARIO Y ADJUNTO

- DNI-EXPEDIENTE DE CANCELACIÓN
- DNI-EXPEDIENTE DE HABILITACIÓN
- RESOLUCIÓN DE CANCELACIÓN
- RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN

REGISTROS CIVILES - RRCC

(Nacimientos / Matrimonios / Defunciones)

* Marque procedimiento ítem 45 del TUPA RENIEC.

NACIMIENTO		
- CERTIFICADO NACIDO VIVO <input type="checkbox"/>	- EXP. DE CANCELACIÓN <input type="checkbox"/>	- RECONSTITUCIÓN <input type="checkbox"/>
- EXP. DE INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/>	- ADOPCIÓN (*) <input type="checkbox"/>	- REPOSICIÓN <input type="checkbox"/>
- EXP. DE RECTIFICACIÓN <input type="checkbox"/>	- RECONOCIMIENTO (*) <input type="checkbox"/>	- IMPROCEDENTE <input type="checkbox"/>
MATRIMONIO		
- ACTA DE CELEBRACIÓN <input type="checkbox"/>	- RECONSTITUCIÓN <input type="checkbox"/>	- IMPROCEDENTE <input type="checkbox"/>
- EXP. DE RECTIFICACIÓN <input type="checkbox"/>	- REPOSICIÓN <input type="checkbox"/>	- EXP. REALIZADO EN EL EXTRANJERO <input type="checkbox"/>
- EXP. DE CANCELACIÓN DE ACTA <input type="checkbox"/>	- DISOLUCIÓN DE VÍNCULO (*) <input type="checkbox"/>	
DEFUNCIÓN		
- CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN <input type="checkbox"/>	- EXP. DE CANCELACIÓN <input type="checkbox"/>	- IMPROCEDENTE <input type="checkbox"/>
- EXP. DE INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/>	- RECONSTITUCIÓN <input type="checkbox"/>	
- EXP. DE RECTIFICACIÓN <input type="checkbox"/>	- REPOSICIÓN <input type="checkbox"/>	

* La información reservada que contienen dichos documentos sólo se entregará al titular o a su representante con poder especial, al representante legal en caso de menores de edad o personas con capacidad de ejercicio restringido, o a aquellas personas autorizadas por resolución judicial firme (Art. 4 del D.S. 015-98 y sus modificatorias).

PARA SOLICITUDES DE CONSTANCIA DE INFORMACIÓN HISTÓRICA

CONSTANCIA DE INFORMACIÓN HISTÓRICA (Ítem 44 TUPA-RENIEC)

Derecho de tramitación: S/ 46.60 - Tributo 02143

Marque

SELECCIONE UNO O MÁS TIPOS DE CONSTANCIA DE INFORMACIÓN HISTÓRICA:

- Información Histórica de Procedimientos Registrales - Información Histórica de Domicilios - Información Histórica de Estado Civil

Atentamente,

.....

FIRMA

(Obligatorio, manuscrita e idéntico al DNI)

.....

IMPRESIÓN DACTILAR

(Obligatorio, estampado y legible - No imagen)

Nro. Telefónico:
(Obligatorio) _____

Correo electrónico
(Obligatorio - De la persona solicitante) _____

Escribir (obligatoriamente) un número telefónico y correo electrónico de la persona solicitante, en el cual se coordinará y remitirá la respuesta a la solicitud.

Detalle de lo solicitado (opcional)

(- Especificar adjunto de Ficha o Expediente - Especificar si es para uso en el extranjero - Otra observación) << Escribir con letra legible >>

Nota importante: Toda consulta respecto al seguimiento y entrega del servicio con respecto a los ítems 43 y 44 del TUPA RENIEC, deberá realizarlo a través del correo electrónico Atención de Información Registral ain@reniec.gob.pe o al teléfono 315-4000 Anexo 1522; y con respecto al ítem 45, teniendo presente que la atención es presencial, en las instalaciones de la Sub Dirección de Vínculos y Archivo Registral, comunicarse al correo electrónico lecturadocumentos@reniec.gob.pe o al teléfono 315-4000 Anexo 1524

Nota importante: El RENIEC otorga información registral correspondiente al Registro Único de Identificación de Personas Naturales (RUIPN) a partir de la Partida de Inscripción Electoral (Libreta Electoral) de 07 DÍgitos.

(Actualización 06/06/2025)

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
www.reniec.gob.pe

2